

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

11382 *ORDEN APA/1877/2004, de 9 de junio, por la que se dispone el cese de don Carlos de Lorenzo y Megía como Subdirector General de Intervención de Mercados y Gestión de la Tasa Suplementaria de la Cuota Láctea.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, dispongo el cese, por cambio de destino, de don Carlos de Lorenzo y Megía, N.R.P.: 5104342346 A5001, funcionario perteneciente a la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, como Subdirector General de Intervención de Mercados y Gestión de la Tasa Suplementaria de la Cuota Láctea en el Fondo Español de Garantía Agraria, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 9 de junio de 2004.—La Ministra, P. D. (Orden APA/749/2003, de 31 de marzo, BOE de 3 de abril), el Subsecretario, Santiago Menéndez de Luarca y Navía-Osorio.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Recursos Humanos y Gestión de Personal.

11383 *ORDEN APA/1878/2004, de 9 de junio, por la que se dispone el cese de don Luis González-Quevedo Tejerina como Subdirector General de Coordinación y Relaciones con el Feoga-Garantía.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, dispongo el cese, por cambio de destino, de don Luis González-Quevedo Tejerina, N.R.P.:

2788139868 A5001, funcionario perteneciente a la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, como Subdirector General de Coordinación y Relaciones con el Feoga-Garantía en el Fondo Español de Garantía Agraria, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 9 de junio de 2004.—La Ministra, P. D. (Orden APA/749/2003, de 31 de marzo, BOE de 3 de abril), el Subsecretario, Santiago Menéndez de Luarca y Navía-Osorio.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Recursos Humanos y Gestión de Personal.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

11384 *ORDEN PRE/1879/2004, de 28 de mayo, por la que se nombra Directora del Gabinete del Secretario General de la Presidencia del Gobierno, a doña Ana María Soto Pérez.*

En virtud de lo previsto en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.2 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno; vengo en nombrar, previo conocimiento del Consejo de Ministros en su reunión del día de la fecha, Directora del Gabinete del Secretario General de la Presidencia del Gobierno a doña Ana María Soto Pérez, con efectividad de 1 de junio de 2004.

Madrid, 28 de mayo de 2004.

FERNÁNDEZ DE LA VEGA SANZ

Excmo. Sr. Secretario General de la Presidencia del Gobierno e
Ilmo. Sr. Subsecretario de la Presidencia.